

Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales

Acta de la Vigésimotercera Sesión Ordinaria	
En la sala de videoconferencias del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el 15 de enero de 2018, a las 16:30 horas, el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención (CI), sesionó de acuerdo con el siguiente <u>Orden del Día</u> :	
I.	Bienvenida
II.	Registro de asistencia y determinación de <i>quorum</i> legal
III.	Seguimiento de acuerdo RO/20/07/2017 adoptado en la Vigésima Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo " <i>Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)</i> "
IV.	Seguimiento de acuerdo RO/21/04/2017 adoptado en la Vigésimoprimera Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo " <i>Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México</i> "
V.	Seguimiento de acuerdo RO/21/05/2017 adoptado en la Vigésimoprimera Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo " <i>Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana</i> "
VI.	Presentación y, en su caso, aprobación de los entregables correspondientes al proyecto " <i>Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales</i> " Actividades "5.1 Estudio topohidráulico antes de la época de huracanes", "5.2 Estudio topohidráulico después de la época de huracanes", "7.1 Elaboración de Modelos", "7.2 Análisis de resultados", "8.1 Priorización de riesgos", "8.2 Propuesta de medidas de mitigación del riesgo" y "8.3 Propuesta de sistemas de monitoreo".

VII.	Seguimiento de Acuerdos de la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria, de fecha 07 de diciembre de 2017
VIII.	Asuntos generales
IX.	Toma de acuerdos, lectura y firma de acta

A la reunión asistieron las y los siguientes miembros e invitados del CI:

MIEMBROS

- Dr. Carlos Miguel Valdés González, Director General del CENAPRED y Presidente del CI;
- Lic. Jorge Rivera Álvarez, Director General Adjunto de Control y Seguimiento en materia de Prevención de Desastres;
- M. en C. Carlos Antonio Gutiérrez Martínez, Director de Investigación del CENAPRED;
- Ing. Óscar Zepeda Ramos, Director de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED;
- Ing. José Gilberto Castelán Pescina, Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED;
- Ing. Enrique Bravo Medina, Director de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED;
- Mtro. Tomás A. Sánchez Pérez, Director de Difusión del CENAPRED, y
- Ing. José Carlos Robles Félix, Subdirector de Recursos Financieros del CENAPRED.

SECRETARIA TÉCNICA

- Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame, Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED, de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación (Lineamientos), en el marco del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo

para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN);

PERSONAS INVITADAS

- Mtra. Claudia García Torres, Directora de Área del Órgano Interno de Control en la SEGOB;
- Act. Mabel Ramírez Camacho, Directora de Análisis de Riesgos de la Unidad de Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

I. Bienvenida

El Dr. Valdés dio la bienvenida a las personas integrantes e invitadas del CI.

II. Registro de asistencia y determinación de *quorum* legal

La Secretaria Técnica informó que existía *quorum* legal para llevar a cabo la Vigésimotercera Sesión Ordinaria del CI. Asimismo, manifestó la recepción de la información relativa al proyecto "*Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales*"; por lo que, se somete a su consideración lo correspondiente a la autorización de las actividades: "*5.1 Estudio topohidráulico antes de la época de huracanes.*", "*5.2 Estudio topohidráulico después de la época de huracanes.*", "*7.1 Elaboración de Modelos*", "*7.2 Análisis de resultados.*", "*8.1 Priorización de riesgos.*", "*8.2 Propuesta de medidas de mitigación del riesgo.*" y "*8.3 Propuesta de sistemas de monitoreo*". Al respecto, los miembros del CI, aprobaron por unanimidad la modificación al Orden del Día.

III. Seguimiento de acuerdo RO/20/07/2017 adoptado en la Vigésima Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo "*Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)*".

La Mtra. Balderas en seguimiento a dicho acuerdo, informó que mediante oficio H00-DG/1577/2017, del 3 de noviembre de 2017, se remitieron los Informes Trimestrales del ejercicio de recursos y los Informes Técnicos de los avances del proyecto "*Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)*", sin contar hasta el momento, con respuesta por parte de la DGGR. Al respecto, el CI acordó reiterar la solicitud a la DGGR a fin de que someta al Comité Técnico del

Fideicomiso para que instruya al Fiduciario (BANOBRAS) que realice la conciliación de pagos. Lo anterior, permitirá iniciar con la elaboración del libro blanco correspondiente.

IV. Seguimiento de acuerdo RO/21/04/2017 adoptado en la Vigésimoprimera Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo *“Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México”*.

La Mtra. Balderas en seguimiento a dicho acuerdo, informó que mediante oficio H00-DG/1658/2017, del 16 de noviembre de 2017, se remitieron los Informes Trimestrales del ejercicio de recursos y los Informes Técnicos de los avances del proyecto *“Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México”*, sin contar hasta el momento con respuesta por parte de la DGGR. Al respecto, el CI acordó reiterar la solicitud a la DGGR a fin de que someta al Comité Técnico del Fideicomiso para que instruya al Fiduciario (BANOBRAS) que realice la conciliación de pagos. Lo anterior, permitirá iniciar con la elaboración del libro blanco correspondiente.

V. Seguimiento de acuerdo RO/21/05/2017 adoptado en la Vigésimoprimera Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo *“Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana”*.

La Mtra. Balderas en seguimiento a dicho acuerdo, informó que mediante oficio H00-DG/1623/2017, del 10 de noviembre de 2017, se remitieron los Informes Trimestrales del ejercicio de recursos y los Informes Técnicos de los avances del proyecto *“Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana”*, sin contar hasta el momento con respuesta por parte de la DGGR. Al respecto, el CI acordó reiterar la solicitud a la DGGR a fin de que someta al Comité Técnico del Fideicomiso para que instruya al Fiduciario (BANOBRAS) que realice la conciliación de pagos. Lo anterior, permitirá iniciar con la elaboración del libro blanco correspondiente.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación de los entregables correspondiente al proyecto *“Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales”* Actividades *“5.1 Estudio topohidráulico antes de la época de huracanes.”*, *“5.2 Estudio topohidráulico después de la época de huracanes.”*, *“7.1 Elaboración de Modelos”*, *“7.2 Análisis de*

resultados.”, “8.1 Priorización de riesgos.”, “8.2 Propuesta de medidas de mitigación del riesgo.” y “8.3 Propuesta de sistemas de monitoreo”.

La Mtra. Balderas cedió la palabra al M.C. Gutiérrez, con el propósito de que expusiera a las personas participantes la información relativa a las actividades “5.1 Estudio topohidráulico antes de la época de huracanes.”, “5.2 Estudio topohidráulico después de la época de huracanes.”, “7.1 Elaboración de Modelos”, “7.2 Análisis de resultados.”, “8.1 Priorización de riesgos.”, “8.2 Propuesta de medidas de mitigación del riesgo.” y “8.3 Propuesta de sistemas de monitoreo”.

Al respecto, el M.C. Gutiérrez señaló que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presentó a través del Instituto de Ingeniería, información correspondiente a las actividades “5.1 Estudio topohidráulico antes de la época de huracanes.”, “5.2 Estudio topohidráulico después de la época de huracanes.”, “7.1 Elaboración de Modelos”, “7.2 Análisis de resultados.”, “8.1 Priorización de riesgos.”, “8.2 Propuesta de medidas de mitigación del riesgo.” y “8.3 Propuesta de sistemas de monitoreo”. En este sentido, el M. en C. Gutiérrez explicó de manera breve la información, indicando que de la revisión se desprende que los entregables 5.1, 5.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 y 8.3 reúnen los requisitos técnicos del proyecto.

Acto Seguido, la Mtra. Balderas sometió a votación de los miembros del CI los entregables, quienes aprobaron por unanimidad las actividades. Por lo anterior, se llevarán a cabo las gestiones correspondientes para realizar el pago que asciende a \$4,755,600.00 (CUATRO MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

VII. Seguimiento de Acuerdos de la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria, de fecha 07 de diciembre de 2017

La Mtra. Balderas expuso el seguimiento de acuerdos, del cual el CI tomó conocimiento conforme a la información presentada en esta sesión.

VIII. Asuntos generales

La Secretaría Técnica preguntó a los presentes si hay asuntos generales a desahogar, sin que hubiera asuntos que desahogar.

IX. Toma de acuerdos, lectura y firma de acta

Acuerdo RO/23/01/2018: Solicitar a la DGGR, por oficio, en seguimiento al acuerdo RO/20/07/2017 adoptado en la Vigésima Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto

preventivo “*Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)*”, someta a consideración del Comité Técnicos del fideicomiso para que instruya al Fiduciario (BANOBRAS) que realice la conciliación de pagos correspondiente.

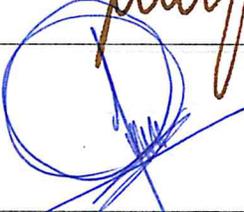
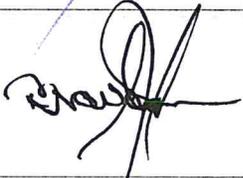
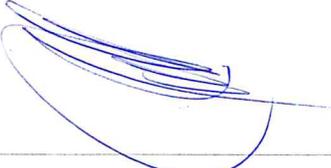
Acuerdo RO/23/02/2018: Solicitar a la DGGR, por oficio, en seguimiento al acuerdo RO/21/04/2017 adoptado en la Vigésimoprimera Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo “*Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México*” someta a consideración del Comité Técnicos del fideicomiso para que instruya al Fiduciario (BANOBRAS) que realice la conciliación de pagos correspondiente.

Acuerdo RO/23/03/2018: Solicitar a la DGGR, por oficio, en seguimiento al acuerdo RO/21/05/2017 adoptado en la Vigésimoprimera Sesión Ordinaria correspondiente al proyecto preventivo “*Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana*” someta a consideración del Comité Técnicos del fideicomiso para que instruya al Fiduciario (BANOBRAS) que realice la conciliación de pagos correspondiente.

Acuerdo RO/23/04/2018: Se aprueba por unanimidad las actividades “5.1 Estudio topohidráulico antes de la época de huracanes.”, “5.2 Estudio topohidráulico después de la época de huracanes.”, “7.1 Elaboración de Modelos”, “7.2 Análisis de resultados.”, “8.1 Priorización de riesgos.”, “8.2 Propuesta de medidas de mitigación del riesgo.” y “8.3 Propuesta de sistemas de monitoreo” del proyecto “*Vulnerabilidad de estructuras de puentes en zonas de gran influencia de ciclones tropicales*”. Por lo anterior, se llevarán a cabo las gestiones correspondientes para realizar el pago.

Acuerdo RO/23/05/2018: La próxima sesión ordinaria se tiene prevista para el 2 de febrero de 2018.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOMBRE	FIRMA
<p>Dr. Carlos Miguel Valdés González Director General y Presidente del Comité Interno Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Lic. Jorge Rivera Álvarez Director General Adjunto de Control y Seguimiento en materia de Prevención de Desastres Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Mtro. Carlos Antonio Gutiérrez Martínez Director de Investigación Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Ing. Óscar Zepeda Ramos Director de Análisis y Gestión de Riesgos Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Ing. José Gilberto Castelán Pescina Director de Instrumentación y Cómputo Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Ing. Enrique Bravo Medina Director de la Escuela Nacional de Protección Civil Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Mtro. Tomás A. Sánchez Pérez Director de Difusión Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	
<p>Ing. José Carlos Robles Félix Subdirector de Recursos Financieros Centro Nacional de Prevención de Desastres</p>	

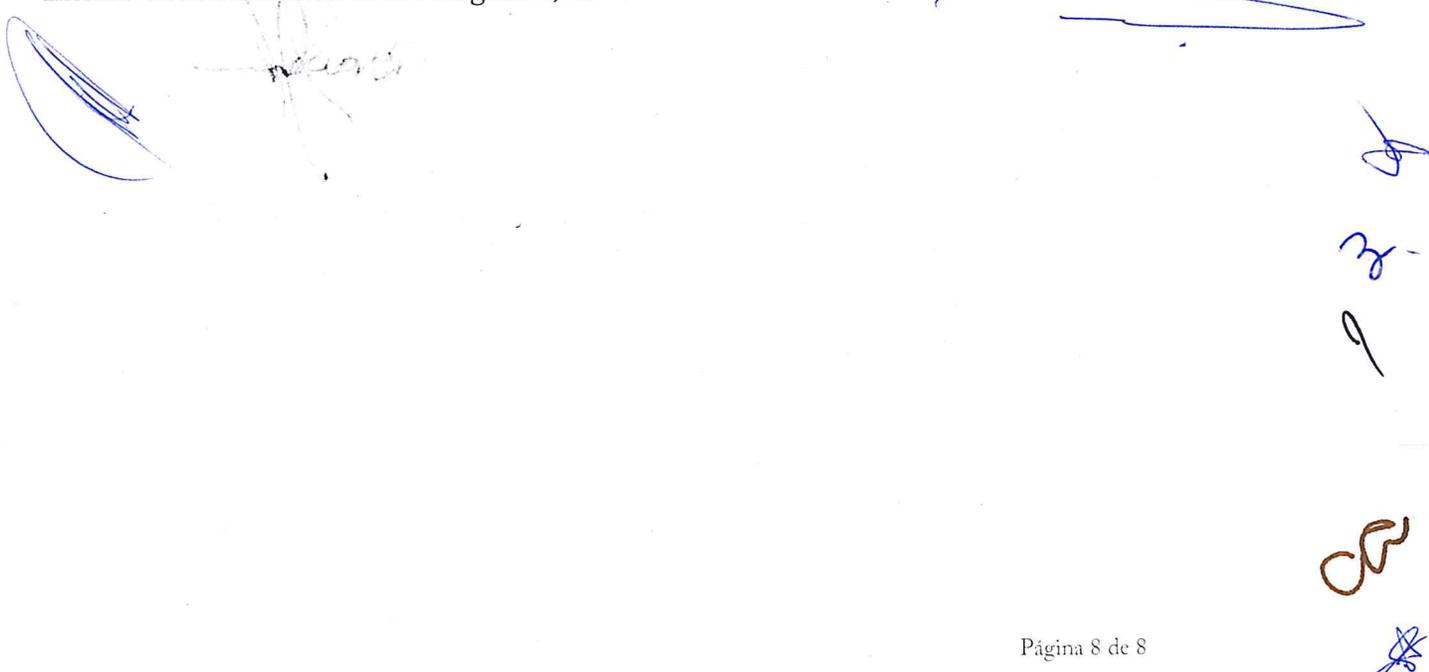
Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésimotercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, celebrada el 15 de enero de 2018.

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark, the number '7', and a signature.

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame Directora de Servicios Técnicos y Secretaria Técnica del Comité Interno Centro Nacional de Prevención de Desastres	

INVITADAS	
Mtra. Claudia García Torres Directora de Área Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación	
Act. Mabel Ramírez Camacho Directora de Análisis de Riesgos Unidad de Pensiones y Seguridad Social Secretaría de Hacienda y Crédito Público	

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésimotercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, celebrada el 15 de enero de 2018.



Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a horizontal line, and several smaller signatures on the right side.